

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

| | |
|---|------------------------------|
| LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 15 de noviembre de 2016. | ORDEN No.: LG/0102/0298/2016 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR | NIT |
| JMTELCOM, JESÚS MARTÍNEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. | 0614-091288-102-2 |

| LÍNEA: | | | | | 0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA) | CLASIFICACIÓN: | COMPRA DE BIENES | | |
|---------------------------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|---|-----------------------|---------------------------|-----------------------|--|
| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/ PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) | |
| 1 | 45110000 | 61102 | 3 | UNIDAD | SOLUCIONES DE ENLACES PUNTO A MULTIPUNTO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • 1 PUNTOS DE ACCESO SEÑAL INALAMBRICA A GRANDES DISTANCIAS (AIRMAXca) 5Ghz 802.11ac. PARA ENLACE MULTIPUNTO, EN FRECUENCIA DE 5GHZ HASTA 3KM, MODELO: UBI-R5ACLITE. • 1 ANTENA SECTORIAL SEÑAL INALAMBRICA A GRANDES DISTANCIAS (AIRMAXCA), GANANCIA 21 DBI, APERTURA 60 GRADOS PARA ENLACE MULTIPUNTO, MODELO: UBI-AM-5AC216. • 3 PUNTOS DE ACCESO SEÑAL INALAMBRICA (AIRMAX) 802.11AC DE HASTA 450 MBPS PARA ENLACE CPE, MODELO: UBI-NBE-5AC-16. • 8 PROTECTORES DE TRASCIENTES UTP ETH-SP PARA PROTECCION DE ANTENA, MODELO: ETH-SP. • 3 PUERTOS AEREOS, MODELO: AIRGATEWAY, ANTENA INTERNA WIFI 802.11B/G/N, 2.4GHz, HASTA 150 MBPS INALAMBRICO, PARA ROUTER CPE. INCLUYE: INDUCCIÓN. | UBIQUITI / CHINA | \$ 1,177.09 | \$ 3,531.27 | |
| 2 | 45110000 | 61102 | 1 | UNIDAD | ANTENA OMNIDIRECCIONAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • FRECUENCIA: 2GHZ • POTENCIA DE EMISION: 13DBI, MODELO UBI-AMO-2G13. INCLUYE: INDUCCIÓN. | UBIQUITI / CHINA | \$ 426.09 | \$ 426.09 | |
| | | | | | GARANTIA: UN AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. | | | | |
| | | | | | RESPONSABLE DE LA RECEPCION: ING. JORGE ALBERTO OLIVA, TEL:2248-9508. | | | | |
| MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) | | | | | | | | \$ 3,957.36 | |

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE 36/100 DÓLARES.

| | |
|---|--|
| JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SOLUCIONES DE ENLACES PUNTO A MULTIPUNTO DE SEÑAL INALÁMBRICA A GRANDES DISTANCIAS (AIRMAX) PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA SEÑAL DE DATOS E INTERNET, TANTO EN LAS INSTALACIONES DE CASA PRESIDENCIAL CENTRAL Y EX CASA PRESIDENCIAL EN SAN JACINTO, QUE REQUIEREN ALTO RANGO DE COBERTURA Y SON DE DIFÍCIL ACCESO, Y MANTENER UNA SEÑAL DE RESPALDO EN LA RED DE DATOS INTERNA EN CASA PRESIDENCIAL, ADEMÁS PARA UTILIZARLOS COMO APOYO EN LOS DIFERENTES EVENTOS OFICIALES DE LA PRESIDENCIA DONDE SE REQUIEREN MONTAJES AMPLIOS DE SEÑAL Y LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO ES TEMPORAL. | REFERENCIA: |
| | SOLICITUD CÓDIGO: 0267(01-11-2016) |
| | RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0298/2016 |

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

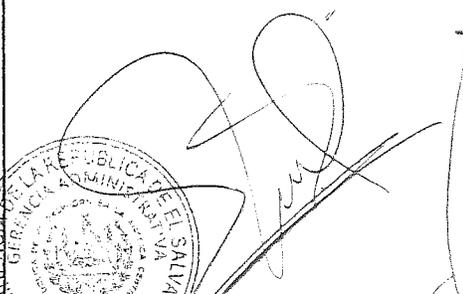
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 21 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: CASA PRESIDENCIAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, #5,500, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

| | | |
|--|---|---|
|  <p>DESIGNADO DAI(AG)</p> |  <p>Va. Bc. DIRECTOR DACI</p> |  <p>JEFE UFI</p> |
| FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016 | | HECHO POR: VEGA REVISADO POR: |